



Rama Judicial de Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal de
Cabrera – Cundinamarca

*Notificada en Estado No. 23 del 03 de
Agosto de 2021
Juan Eduardo Daza Barreto
Secretario*

Cabrera (Cund.), Agosto (02) de Agosto de Dos Mil Veintiuno (2021)

REFERENCIA:	PERTENENCIA
RADICACIÓN	25120 4089 001 2016 00028 00
DEMANDANTE:	HENRY BENAVIDES BAUTISTA
DEMANDADADA	PERSONAS INDETERMINADAS

Al Despacho 26 de julio del 2021, informando que la parte demandante aportó certificado especial del inmueble objeto de usucapión, cumpliendo lo ordenado en audiencia del 08 de junio del 2021, razón por la cual, el Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera

RESUELVE

FIJAR el próximo Primero (01) de Septiembre DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las dos treinta de la tarde (2:30 p.m.) para continuar con la audiencia de instrucción juzgamiento.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

GLORIA ESPERANZA PADILLA PALMA
Juez